

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES
SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

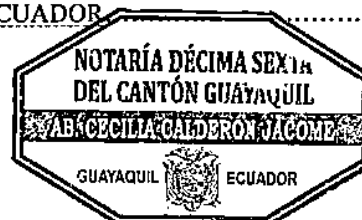
NOMBRE RÍO BLANCO S.A. (RIBLASA).....
NÚMERO DE EXPEDIENTE...40727.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GUILLERMO ROBERTO WRIGHT CASTRO, GERENTE
GENERAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: EMPRESA DE INVERSIÓN SAGITARIO, EMINSA CORP S.A......
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COSTA RICA.....
DOMICILIO: SAN JOSE, COSTA RICA.....

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: GUILLERMO WRIGHT CASTRO Y LILLIANNE ENZ SALA DE
WRIGHT.....
NACIONALIDAD: ECUATORIANOS.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: GUILLERMO WRIGHT CASTRO: C.I. 1702659007; LILLIANNE
ENZ SALA DE WRIGHT C.I. 0905417937.....
DOMICILIO: MALECÓN DE ENTRE RÍOS No. 112. SAMBORONDON, ECUADOR.....



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

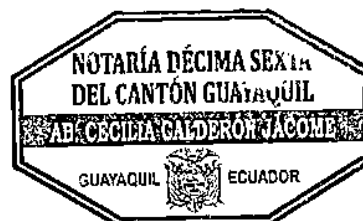
4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	GOLDEN LAKE LLC.	-----	Estados Unidos de América	Estado de Delaware, Estados Unidos de América



Guillermo Wright Castro
Apoderado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA





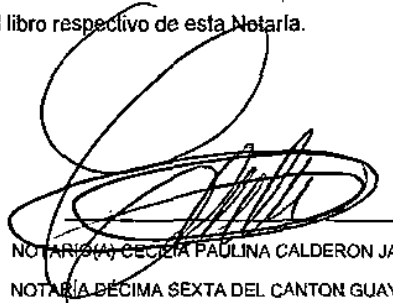
Factura: 001-005-000000532



20150901016D04498

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901016D04498

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 28 DE MAYO DEL 2015, (16:40) ante mí, NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME de la NOTARÍA DÉCIMA SEXTA , concurre(n), GUILLERMO ROBERTO WRIGHT CASTRO REPRESENTANDO A GOLDEN LAKE LLC. portador(a) de la CÉDULA 1702659077, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SAMBORONDÓN; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

